

	Pesetas
Madrid, un mes.....	1,50
Provincias, trimestre...	6,00
Extranjero y Ultramar,	
un año.....	60,00
Número suelto del día 5 centimos.	
Idem atrasado, 50 id.	

El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Aufran.

En provincias, en las principales librerías.

En París, Joaust et Sigaux editores.

AÑO VII

MADRID.--- Jueves 12 Septiembre de 1889.

Núm. 2.663

REFORMA JUDICIAL

Hay ciertas cuestiones al rededor de las cuales nos movemos todos los españoles, buscando en ellas la solución de diábolos conflictos, que también periódicamente se repiten. Podría de ellas formarse una lista, como de las enfermedades que matan la mayor parte de la humanidad, y se vería que no son más numerosos que los males que aquejan nuestra vida social.

Hojeando la prensa de estos últimos días, fiel reflejo esta vez de la opinión pública, vemos que se destacan tres grandes problemas: el del Ayuntamiento, el de las privilegiadas y omnipotentes Compañías de ferrocarriles y el de la organización judicial.

Los tres son de orden bien distinto; pero tienen de común que revelan grandes deficiencias y abusos, y que la causa determinante de los mismos es la influencia política.

Concretándonos al último de los organismos enumerados, se echa de ver que en su actual constitución no llena sus fines ni deja satisfechas las aspiraciones de la opinión pública. No solamente en virtud de recientes y dolorosos sucesos, sino por la marcha habitual de la justicia, esta suprema garantía del honor y de la propiedad del ciudadano en todos los pueblos civilizados se ha convertido entre nosotros en objeto de temor, de desconfianza y de desvío, haciéndose indispensable una radical modificación.

En esta situación de los ánimos ha bastado el vago rumor de que la personalidad que se halla hoy al frente de este importante ramo, abraza propósitos de reforma en un sentido progresivo, para que el proyecto, si existe, haya sido acogido por una parte de la prensa con amor y entusiasmo, ofreciendo prestar todo su concurso a las innovaciones que están haciendo tiempo en la conciencia de todos los españoles.

No hamos gran cosa en la palabra, mucho menos en supuestos compromisos de ciertos políticos, que no se han distinguido mayormente por su fuerza de voluntad y espíritu de sacrificio en favor del bien público.

Así es que; acogiendo con la más profunda reserva el rumor a que hacemos referencia, tomamos la cuestión en el terreno del ideal y como una de las aspiraciones que siente más intensamente nuestra generación.

La reforma, tal como se indica en la prensa oficiosa, consistiría en sustituir los tribunales colegiados a los de carácter unipersonal, suprimiendo, como consecuencia, las diferentes instancias y dejando establecida la sentencia única e irrevocable.

Con esto no se haría más que volver a las buenas fuentes del derecho romano, que ya tenía establecido el siguiente axioma jurídico: «*iusjurandum et res iudicata pro veritate habentur.*»

No creemos que la bondad de esta reforma, con la consiguiente publicidad a las deliberaciones del tribunal que fundamenta la sentencia, necesiten discutirse, teniendo en cuenta el escaso valor de un juicio unipersonal y, sobre todo, el hecho de las apelaciones en segunda instancia, que tiene lugar en la inmensa mayoría de los casos, con la cual se pierde dinero y tiempo que se hubiera ahorrado acudiendo de primera intención al tribunal colegiado; resulta que esta innovación produciría grandes ventajas y ahorraría muchos inconvenientes, que no hemos de detenernos en consignar.

Hay que considerar también que la creación de las audiencias de lo criminal, descargando a los jueces ordinarios de infinitos asuntos que absorbían su atención, ha venido a facilitar grandemente esta reforma, que está ahora en

las mejores condiciones para ser realizada.

Naturalmente acarrearía este nuevo principio un cambio completo en la ley de enjuiciamiento, que tendría necesidad de ser renovada desde su base. Una razón más para emprender aquella reforma; pues con un procedimiento judicial complicado y casuístico, como el que tenemos en España, no es posible la justicia, ni la confianza en su reivindicación por parte de los ciudadanos españoles.

La empresa es ardua y no nos atrevemos a esperar que se realice por el actual ministro de Gracia y Justicia, ni tal vez por ninguno de los que en mucho tiempo le sucedan. Las fórmulas cancellerescas se imponen y bajo los inveterados hábitos de la tradición han sucumbido las energías de la naturaleza moral. Estas revoluciones solo las realizan los genios, y estos son raros en todas partes, mayormente en nuestra patria.

Mas, ya que no todo lo que en esta esfera desea el país, puede haberse cumplido; ya que no podamos esperar en una completa independencia del poder judicial, ni en que veamos desbrozada la espesa é intransitable selva de nuestras prácticas forenses; ya que el supremo ideal de la intervención del jurado en todos los asuntos judiciales no se vislumbra todavía allá en el más remoto horizonte; al menos que sea un hecho en no remoto porvenir la instancia única y la abolición de los tribunales unipersonales.

Puesto que la acción de la prensa resulta ineficaz y estéril por las diferencias que nos separan en política, trabajemos de común acuerdo en lo que nos une y siquiera en otro orden de ideal no lleguemos a próximos resultados, habremos prestado un gran servicio al país en la que más directamente le interesa, que no son ciertamente los ideales abstractos de ciertos políticos; sino lo que funda sobre sólidas bases el derecho privado, la abundancia y la paz.

Sobre la enseñanza libre.

Viénesse debatiendo con manifiesto interés el decreto sobre enseñanza libre, que con apuro pasó al informe del Consejo, ya muy avanzado Agosto, y que a pesar de su larga discusión y de haber sido objeto de controversia en uno de los Consejos de ministros, ni se ha publicado ni será fácil que tan pronto lo aceda en su seno la Gaceta oficial.

Es evidente, que los mismos que con tanto afán han intervenido en él, ni están ni pueden estar satisfechos de su obra; porque declarar vigente lo acordado y propuesto, no es seguramente haber dado un paso hacia adelante, sin lejos de eso, dar una disposición susceptible de mejorarse en cuanto contiene, no necesitando tocar paso a paso sus inconvenientes para reconocer que desde luego no está sabidamente preconcebida, ni va dirigida sin dificultades ni trabas a exhibirse frente a la enseñanza oficial.

Ambas clases de enseñanza de ben ir por caminos distintos al mismo fin, y si la enseñanza oficial que parece ser la hermana mayor, no se halla suficientemente regulada, ya que esta clase de enseñanza se considera función del Estado, sobre cuya sola tesis pudieran aducirse muchas razones que en abierta pugna batallas, ¿cómo ha de estarlo la enseñanza libre, a la cual se acoge con desdén y siempre considerándola de peor condición que la oficial?

Una de las pruebas evidentes que nos hacen ver como a la enseñanza libre se la acoge con recelo, es, que teniendo mas analogía con la enseñanza doméstica, se subdivide la oficial, en oficial, privada y doméstica, interin la libre forma grupo aparte; y estas direcciones son injustas a todas luces; pues la enseñanza debiera dividirse en oficial y no oficial y ésta en privada y libre.

Si en la enseñanza oficial una misma asignatura tiene diferente extensión y profundidad de conocimientos, según la clase de establecimientos en que se cursen, los profesores que las dirijan, los textos y programas que empleen, y aun hasta ser una sola asignatura y un solo profesor en unos establecimientos, mientras en otros son dos asignaturas y dos profesores como sucede en las cátedras de física y química, etc., ¿cómo se ha de regular la enseñanza libre, no solo por la oficial sino por los profesores de la oficial que han de tener

necesariamente más interés por la enseñanza a que se dedica, que por la libre, la cual les olvide como profesores?

Las ventajas en inconvenientes de una y otra clase de enseñanza, se alcanzarían a conocer, sujetando a los alumnos procedentes de ambas clases a los mismos ejercicios ante los mismos tribunales, constituidos de un cuerpo de examinadores que no pertenecieran a ninguna de ambas clases de enseñanza.

Los derechos de matrícula se han suprimido para la enseñanza libre, esto es lo único equitativo que hemos encontrado en la reforma, solo falta dar atribuciones al catedrático oficial para obligar al pago de matrícula a todos los oyentes a su cátedra.

Las épocas de examen, que antes eran tres para los alumnos libres, parece que en lo sucesivo serán las mismas que para los oficiales; si con esto pretendemos demostrar que no se ha de dar preferencias en lo sucesivo a una clase de enseñanza sobre la otra, nos parecería bien, a pesar de que el alumno libre, por lo mismo que lo es, en cualquier época hábil del curso pudiera solicitar su examen.

El número de preguntas, sacadas a la suerte serán cinco para el alumno libre y tres para el oficial, la razón que se aduce parece ser que a éste le conoce el profesor en tanto el otro es desconocido, y si el alumno oficial se matricula y no vuelve al establecimiento hasta el momento de su examen en Septiembre, en tanto el libre va como oyente para economizar el pago de su matrícula y se examina en Junio? Dentro de las mismas tres lecciones, ¿no cabe acaso hacer un examen mas detenido en tiempo más profundo y mas riguroso? De las mismas cinco lecciones, ¿no puede acaso el profesor dejar de preguntar en cada una varias de las muchas preguntas que cada una comprende? Siendo el examen oral y no por escrito, ¿cabe igualdad de criterio y responsabilidad para unos y otros?

Continúan en el decreto reformando las incompatibilidades de la enseñanza libre con la oficial, de modo que un alumno oficial no puede utilizar la enseñanza libre, aun cuando su situación le obligare a tomar dos asignaturas incompatibles en horas, ó aun cuando viviendo en centros donde hubiese dos clases de establecimientos oficiales quisiese utilizar las explicaciones de profesores pertenecientes a ambos centros.

La autoridad que se da a todos los centros de enseñanza para la colación de grados, es justa y equitativa y solo una disposición arbitraria ha podido privar de este derecho legítimo a todos los institutos que no radicaban en las capitales de distritos universitarios.

Deseario estamos que salga a luz el tan debatido decreto, pues a ser cierto lo que sobre él han dicho los periódicos, ha merecido trabajo profundo y detenido para su confección, después ha sido objeto de larga controversia en el Consejo de Instrucción pública, y por último, ha recibido profundas modificaciones en el Consejo de ministros, que aceptó parte de lo propuesto, por nuestro querido amigo el señor Merelo, quien formuló contra el dictamen dado por el consejo un voto particular, tan razonado que le exhibe poniendo en relieve algunos de los muchos lunares, de que según parece se halla plagado.

Nosotros, que no sabemos de él más que lo que la prensa ha dicho, no podemos formar sobre el mismo un juicio exacto; se nos alcanza, que la enseñanza libre es una verdadera conquista alcanzada en estos últimos tiempos; que el decreto sobre ella vigente, no está formulado cual corresponde, así como es preciso modificarlo, celebrando, cuando menos, que esté en estudio este asunto, pues por su manifiesta importancia, merece hasta que se ocupara de él los cuerpos colegisladores: un simple decreto no es bastante para darle la sanción e importancia que merece, y así menos puede ser de aquella clase de asuntos que se despachen en épocas de vacaciones, cuando no asisten apenas consejeros, cuando el tiempo apremia, todo con apuro y con una precipitación verdaderamente lamentable.

Cuando los intereses de tantos se hallan comprometidos en la bondad con que resulte dictada esta disposición, parece ser que solo debiera dictarse, después de haber adquirido el consentimiento moral, de que no es posible mejorarla, dada nuestra actual situación, y cuando menos hasta que la experiencia hubiera venido a demostrar como ahora, la necesidad de que se reforme el primitivo decreto, procurando dar condiciones de vida y regularidad a la enseñanza libre, sin que ésta pueda aparecer mejorada ni perjudicada al lado de la enseñanza oficial, buscando condiciones de verdadera equidad que la garanticen tanto en su parte intelectual como económica para que en tales condiciones de independencia, podamos demostrar, como deseamos, prácticamente, las mayores escelencias que creemos a priori ha de tener siempre la enseñanza oficial, a la que ha tantos años venimos dedicándonos que la enseñanza libre a la cual sabemos tributar también la consideración y mérito que indudablemente merece.

MANUEL BUNILLO DE SANTIAGO.

ECOS POLITICOS

El País pone el dedo en la llaga, cuando dice: «Y desde el momento en que se delinea ante

la opinión uno de esos paisajes de Sierra Morena ó de Calabria, vemos con estupor que en las altas regiones, allí donde debía forzarse el castigo, se apresuran a dejar caer un velo de paz sobre la negrura evidenciada. Es la guardia civil, poniéndose del lado del saltador, y abandonando entre los verticuetos al caminante despedido.

¿Responde a la nación del Gobierno un Gobierno así?

Ciertamente, no. Pero les pasa a los españoles lo que a Diógenes buscando un hombre. Buscan un gobierno y no lo encuentran. Menos aun entre los republicanos.

El Liberal pone una especie de diálogo donde con referencia a los intereses de la monarquía, dice:

«El Liberal (aparte.)—¿Y tan caros como nos cuestan!»

La muletilla de siempre.

Que obliga a sacar la otra también de siempre:

¿No nos costarán bastante más caros las de la República?

Todos los días se aprende algo.

Directa de un periódico, y dice:

«Si las huelgas tienen sus inconvenientes, mucho mayores son los que encierra la explotación del hombre por el hambre.»

No creemos que sea errata de imprenta, por no perder la ilusión de un gran descubrimiento. El hambre explota al hombre y viceversa, el hombre explota el hambre.

Aquí está la piedra filosofal de la política española.

Y de otras cosas.

Dice El País:

«Ha quedado, pues el Casino republicano de Madrid definitivamente disuelto por voluntad de la mayoría de sus socios y de su junta directiva, sin que sobre este hecho tengan que volver para nada los periódicos monárquicos.»

Perdone El País; pero a los periódicos monárquicos no les importa nada cuanto pase entre los republicanos.

Como si se disolvieran todos los demás círculos.

Recordamos de El Estandarte:

«Dice un colega que el ministro de Fomento ha conseguido tener tal ascendiente sobre sus compañeros, que ninguno se atreve a discutir con él ni a llevarle la contraria.»

¿Por qué será esto?

¡Ah! se nos olvidaba que el señor conde de Xiquena es partidario de los procedimientos de rigor contra las immoralidades descabiertas en el municipio.

Y contra esto no se puede discutir.

Pues a pesar de ese miedo, los consejeros se entretuvieron anteañoche grandemente en discutir, no se aceptaron en absoluto los planes del señor conde de Xiquena.

Los ministros, tal vez digan que no es tan fiero el león como los amigos oficiosos quieren presentarle.

Observa El Siglo Futuro que desde que han tomado posesión los nuevos concejales han subido el vino, el aceite y la carne.

Será tal vez que los taberneros y carniceros se indemnizan de la abolición del matute.

Así resulta que siempre salimos perdiendo los vecinos de Madrid.

El Movimiento Católico copia el siguiente párrafo de la contestación de un obispo francés a la circular del ministro:

«V. E. parece suponer que mi clero no es afecto a la república. A esta insinuación no debo contestar; pero si puedo afirmarle, que el gobierno que nos asegure la libertad, la libertad verdadera para todos sin excepción, eso no tendrá nada que temer de la gran mayoría del clero francés.»

Y añade el colega por su cuenta:

«A tan hermosas palabras, no tenemos nosotros que añadir más que una: Eso es un ministro liberal, y ese es un obispo.»

Entonces no hay en España obispos, porque ninguno ha pedido ni aceptado, la libertad para todos, sin excepción.

Aunque añade también «verdadera» y esto lo explica todo en lenguaje neo.

La de abhorcarse.

Se dice que D. Carlos proyecta formar un nuevo directorio de su partido con los señores marqués de Cerralvo, barón de Sangarrán, Cervero y Méndez.

Por lo visto no ha perdido D. Carlos su deseo de mandar.

Y para crersee un verdadero de rey no hace más que mudar de directorio.

Como quien dice de Consejo de ministros.

Telegrama de San Sebastián, publicado por La Iberia, reflejando sin duda manifestaciones del presidente del Consejo de ministros:

«En el seno del Gabinete no existen disidencias, y el gobierno se presentará a las Cortes constituido como hoy lo está, y dispuesto a abordar las cuestiones pendientes con criterio unánime.»

«El general Cassola llegó ayer mañana a Madrid acompañado del Sr. Bosch y Fustegueras. El general Cassola fué recibido en la estación por buen contingente de amigos y correligionarios.»

«El marqués de la Vega de Armijo á anunciado su regreso á Madrid. Y según sus amigos viene resuelto á tomar cartas en las cuestiones de Marruecos.»

«De desear es que así suceda. Pero no hay que confiar gran cosa. Y eso que el señor marqués de la Vega de Armijo es un gran diplomático, y tiene su especialidad en esta clase de asuntos.»

EL SEÑOR ROMERO ROBLEDÓ EN SANTANDER

La Regencia publicó ayer estos despachos telegráficos:

«Santander 10 (1 m.).—(Recibido después de cerrar nuestra edición anterior.)

«Acaba de terminar la velada con que han obsequiado al Sr. Romero Robledo los reformistas santanderinos.»

«Numeroso público presenció el espectáculo, aplaudiendo con entusiasmo á la orquesta de guitarras y bandurrias «La Tierra» y á la banda municipal.»

«Una noche magnífica contribuyó á la mayor solemnidad del acto.»

«Nuestro jefe se muestra satisfechísimo, reinando gran entusiasmo entre los reformistas.»

—Pozas.

Santander 10 (3,30 n.)

«El partido reformista de esta capital ha obsequiado hoy al Sr. Romero Robledo con un espléndido banquete en el hotel de Europa.»

«Nuestro jefe ha pronunciado un discurso elocuente, que ha sido recibido con grandes aplausos, y en el cual ha afirmado su unión con los Sres. Martos y Cassola, censurando la conducta del gobierno.»

«Regresamos á San Sebastián en el tren expreso, acompañando hasta Retiosa al Sr. Romero Robledo varios correligionarios de ésta.»

—Pozas.

OTRA "INTERVIEW,"

Ahora le ha tocado el turno al presidente del Consejo, y es el corresponsal de La Correspondencia el encargado de transmitir las manifestaciones del Sr. Sagasta.

Dice así el telegrama:

«San Sebastián 10 (4,20 t.).—El Sr. Sagasta me ha manifestado que todas las cuestiones sobre disidencias entre las ministeriales son fantasías de un verano que transcurre sin suceso alguno que precipe la atención de la prensa periódica. Niega todo fundamento á los rumores de crisis á plazo fijo, añadiendo que si alguno tiene impaciencia por ser ministro, que espere.»

Dice el Sr. Sagasta, que lo que se ha dicho sobre nombramiento del señor conde de Xiqueña para embajador en Roma, es asunto muy viejo y falso hoy de fundamento.

Me ha dicho asimismo el señor presidente del Consejo, que el gobierno se ocupó oportunamente en las cuestiones municipales, llegando á un acuerdo, y que este es asunto resuelto de perfecta conformidad entre todos los ministros.

«Propónese hacer algo antes de que las Cortes se reúnan para acabar con las disidencias del partido liberal, reconociendo lo inconveniente que sería premiarlas con carteras, estableciendo así funestos precedentes para el porvenir.»

«A propósito de los trabajos de la minoría republicana, opina que han de ser completamente estériles, disfrutando como hoy se disfruta de toda la libertad posible.»

«Está decidido, para coronar la obra de las actuales Cortes, á proponer al final de la quinta legislatura la concesión de una amnistía general para toda clase de delitos políticos, si los partidarios de los procedimientos revolucionarios no comprometen la tranquilidad pública.»

«Censura que la Liga agraria no se haya ocupado en Barbastro de la obra del canal de Aragón y Cataluña, más eficaz para favorecer la agricultura que la subida de los aranceles, que pudiera motivar graves cuestiones sociales. Me señaló como aspiración de gobierno transformar el impuesto de consumos hasta convertirlo en meramente municipal, que es el carácter que verdaderamente debe tener.»

«Mostróse poco dispuesto á plantear el impuesto sobre la renta mientras España necesite del crédito que resultaría quebrantado, sin producir esta medida más de cuatro millones de pesetas.»

También me dijo, por último, que no se proveyeran las senadurías vitalicias hasta la víspera de la reunión de las Cortes, y que si permanece aquí, no es que esquivé las cuestiones políticas en el seno del gobierno, puesto que no existen.»

CONSEJO DE MINISTROS

A las noticias que ayer comunicamos sobre el Consejo celebrado anteanoche, añadimos las siguientes:

«El ministro de Hacienda, y comenzamos la reseña de la parte administrativa del Consejo, expuso los antecedentes relativos á la cuestión de contabilidad que ha impedido el pago de los haberes del mes último á los funcionarios del Consejo de Estado y las dificultades surgidas que dieron lugar á la expedición de un anticipo de crédito, con el cual percibirán sus sueldos de Julio los funcionarios aludidos.»

«El ministro de Hacienda quedó autorizado para proponer, en la forma que lo estimara conveniente, la modificación de la partida de los presupuestos referente al mencionado cuerpo consultivo. Los sueldos ascenden á 4.800 pesetas mensuales.»

«El Sr. González dió cuenta después á sus compañeros de que se había cedido el convenio de San Marcos de León al ministerio de Fomento, y el señor conde de Xiqueña hizo constar que pensaba destinar aquel edificio espacioso á archivo, trasladando allí el de Simancas, pues el local de éste se halla en ruinoso estado.»

«El ministro de Ultramar leyó las bases de un proyecto de decreto para que, en lo sucesivo, las cantidades depositadas voluntariamente en la Caja de Depósitos de Manila devenguen el 5 por 100, en vez del 6 por 100 de interés anual como hasta aquí.»

«A seguida habló el Sr. Becerra á sus compañeros de varias reformas que proyecta en Filipinas en el ramo de Instrucción pública, asunto sobre el cual deliberarán nuevamente los ministros en el próximo Consejo, que, según todas las probabilidades, se verificará el viernes inmediato.»

«El ministro de la Guerra ocupó una buena parte del Consejo, primero con un expediente de indulto, y después con la exposición de nuevas reformas que va á introducir en cosas de su ramo. El expediente de indulto procedía de Filipinas, donde se hallan condenados á la última pena cinco soldados indígenas, cuatro del cuerpo de ingenieros y uno de la Guardia civil. El Consejo, por tratarse de delito grave de disciplina militar, acordó no proponer á Su Majestad la Reina el indulto.»

«Resuelto este asunto, el Sr. Chinchilla leyó un proyecto de reglamento de las clases de tropa, el cual ábarca los siguientes puntos: Establécese definitivamente la situación de los soldados.»

«Los soldados que aspiren á la categoría de clase podrán entrar en una escuela de cabos. Los sargentos que prueben los necesarios conocimientos científicos tendrán derecho al grado de oficial, y los que por falta de aptitud para el estudio, ó por que prefieran seguir prestando sus servicios como sargentos, se establece un número determinado de reenganches.»

«Después de servir estos sargentos veintidós años en el ejército sin nota alguna desfavorable, obtendrán un retiro de importancia para que les sirva de estímulo en el cumplimiento de sus deberes.»

«Otro de los proyectos consiste en la creación de clases dentro de los cuadros de las reservas para que, si fuera necesario movilizarlas, no ocurriese que se encontrasen sin cabos ni sargentos.»

«Se acordó nombrar una ponencia de los ministros de Hacienda y Guerra para que estudiara bajo el aspecto económico el proyecto, el cual consta de más de 200 artículos. Parece que el retro á los sargentos será de 100 pesetas mensuales, y el de 75 para los cabos, siempre que reunieren cuarenta y cinco años de edad y veinte de servicio.»

«El ministro de la Gobernación dió cuenta de un conflicto motivado por la suspensión del Municipio de Pravia. El gobernador de Oviedo y el juez de la localidad andan en desacuerdo sobre la suspensión, y el Consejo resolvió pedir antecedentes para conocer mejor la cuestión. A seguida dió noticia el Sr. Capdepont de los informes sanitarios de Vigo, donde la fiebre tífica decrece. Ayer no hubo ninguna defunción.»

«La parte administrativa del Consejo concluyó con la aprobación de tres expedientes de Fomento sobre ampliación de crédito.»

«El ministro de Hacienda, y comenzamos la reseña de la parte administrativa del Consejo, expuso los antecedentes relativos á la cuestión de contabilidad que ha impedido el pago de los haberes del mes último á los funcionarios del Consejo de Estado y las dificultades surgidas que dieron lugar á la expedición de un anticipo de crédito, con el cual percibirán sus sueldos de Julio los funcionarios aludidos.»

«El ministro de Hacienda quedó autorizado para proponer, en la forma que lo estimara conveniente, la modificación de la partida de los presupuestos referente al mencionado cuerpo consultivo. Los sueldos ascenden á 4.800 pesetas mensuales.»

«El Sr. González dió cuenta después á sus compañeros de que se había cedido el convenio de San Marcos de León al ministerio de Fomento, y el señor conde de Xiqueña hizo constar que pensaba destinar aquel edificio espacioso á archivo, trasladando allí el de Simancas, pues el local de éste se halla en ruinoso estado.»

«El ministro de Ultramar leyó las bases de un proyecto de decreto para que, en lo sucesivo, las cantidades depositadas voluntariamente en la Caja de Depósitos de Manila devenguen el 5 por 100, en vez del 6 por 100 de interés anual como hasta aquí.»

«A seguida habló el Sr. Becerra á sus compañeros de varias reformas que proyecta en Filipinas en el ramo de Instrucción pública, asunto sobre el cual deliberarán nuevamente los ministros en el próximo Consejo, que, según todas las probabilidades, se verificará el viernes inmediato.»

«El ministro de la Guerra ocupó una buena parte del Consejo, primero con un expediente de indulto, y después con la exposición de nuevas reformas que va á introducir en cosas de su ramo. El expediente de indulto procedía de Filipinas, donde se hallan condenados á la última pena cinco soldados indígenas, cuatro del cuerpo de ingenieros y uno de la Guardia civil. El Consejo, por tratarse de delito grave de disciplina militar, acordó no proponer á Su Majestad la Reina el indulto.»

«Resuelto este asunto, el Sr. Chinchilla leyó un proyecto de reglamento de las clases de tropa, el cual ábarca los siguientes puntos: Establécese definitivamente la situación de los soldados.»

«Los soldados que aspiren á la categoría de clase podrán entrar en una escuela de cabos. Los sargentos que prueben los necesarios conocimientos científicos tendrán derecho al grado de oficial, y los que por falta de aptitud para el estudio, ó por que prefieran seguir prestando sus servicios como sargentos, se establece un número determinado de reenganches.»

«Después de servir estos sargentos veintidós años en el ejército sin nota alguna desfavorable, obtendrán un retiro de importancia para que les sirva de estímulo en el cumplimiento de sus deberes.»

«Otro de los proyectos consiste en la creación de clases dentro de los cuadros de las reservas para que, si fuera necesario movilizarlas, no ocurriese que se encontrasen sin cabos ni sargentos.»

«Se acordó nombrar una ponencia de los ministros de Hacienda y Guerra para que estudiara bajo el aspecto económico el proyecto, el cual consta de más de 200 artículos. Parece que el retro á los sargentos será de 100 pesetas mensuales, y el de 75 para los cabos, siempre que reunieren cuarenta y cinco años de edad y veinte de servicio.»

«El ministro de la Gobernación dió cuenta de un conflicto motivado por la suspensión del Municipio de Pravia. El gobernador de Oviedo y el juez de la localidad andan en desacuerdo sobre la suspensión, y el Consejo resolvió pedir antecedentes para conocer mejor la cuestión. A seguida dió noticia el Sr. Capdepont de los informes sanitarios de Vigo, donde la fiebre tífica decrece. Ayer no hubo ninguna defunción.»

«La parte administrativa del Consejo concluyó con la aprobación de tres expedientes de Fomento sobre ampliación de crédito.»

«Los ministros leyeron tres cartas que habían recibido de los Sres. Sagasta, general Rodríguez Arias y marqués de la Vega de Armijo. Las dos primeras no ofrecían particularidad digna de mención, y la tercera indicaba la conveniencia de que las Cortes reanuden sus tareas en la primera quincena del mes de Noviembre. Ya ayer nos comunicó nuestro corresponsal en San Sebastián que en esa fecha se reunirán, según todas las probabilidades, las Cámaras.»

«El señor marqués de la Vega de Armijo anunció en su carta que el viernes próximo regresará á Madrid.»

«Respecto á la suspensión de los concejales de Madrid, creemos no hablaron los ministros, y si del telegrama de San Sebastián en el cual se presentaba al Sr. Canalejas en actitud de disidencia con sus compañeros. Sobre este extremo ya hemos consignado que la reserva de los ministros fué absoluta.»

«Se cree que el Sr. Canalejas planteó el asunto, que el señor conde de Xiqueña intervino en él, que los Sres. González y Capdepont quitaron toda importancia, y que se acordó suspender toda decisión hasta que el Sr. Sagasta regresase á Madrid. Esta es una versión. Otra supone que el incidente quedó terminado por completo y de modo satisfactorio en el Consejo, después de explicaciones que dieron los dos ministros á quienes afecta el mismo incidente.»

«La segunda versión es la de la prensa ministerial, que afirma que el Sr. Sagasta regresó á Madrid.»

«Los acuerdos del Consejo fueron telegráficamente comunicados al Sr. Sagasta.»

LA CATASTROFE DE AMBERES

«Los efectos que produjo en la ciudad la explosión ocurrida en la fábrica de cartuchos de Mr. Corvilain apenas si pueden ser comparados sino con los que hubiera producido un terremoto.»

«Rompiéronse millares de vidrios, resquebrajéronse edificios y cayeron algunos obreros de los andamios en que trabajaban.»

«Había motivo sobrado para que tales efectos se produjeran, porque los materiales que sirvieron para la explosión fueron 250 kilos de pólvora y 50 millones de balas.»

«Un instante después el fuego se comunicaba al edificio inmediato, que era el depósito de petróleo de Rieth y Compañía, en el que había almacenados 60.000 barriles.»

«Un olor acre impregnó la atmósfera, se oscureció la luz del sol y empezó á correr un verdadero río de petróleo por los muelles del Escalda.»

«Muchos buques que habia surtos en el río pudieron saltar las amarras y huir del peligro, pero otros se incendiaron así como sus cargamentos.»

«Toda una barriada (Austruweel) quedó convertida en ruinas.»

«Las explosiones continuaban y caía sobre la ciudad en todas direcciones una verdadera lluvia de balas. El pánico fué en los primeros momentos indescriptible. Los transeúntes caían en las calles muertos ó heridos por los proyectiles; otros aterrizados se refugiaban en los portales, en tanto eran trasportados á diversos sitios miembros humanos ó cadáveres horriblemente desfigurados.»

«Muchos de los obreros que estaban descargando vapores fueron precipitados al agua, y también sufrieron igual suerte dos niños que estaban pescando sentados en el muelle.»

«Una familia extranjera que estaba visitando los depósitos en que se verificó la explosión, quedó completamente carbonizada; en la Bolsa, llena á la sazón de negociantes, fué la saúdida tan violenta que la mayor parte de las personas cayeron al suelo unas sobre otras. Los caballos de los coches se desbocaron y muchos vehículos quedaron destrozados; otros cayeron al río.»

«No faltaron casos de salvaciones inverosímiles. Una joven que fué arrojada en el momento de la explosión á 100 metros de distancia, se levantó sana y salva, y otra, lanzada á 200 metros, sólo se rompió un brazo.»

«En la taberna de Volmolen, en Austruweel, hundiéronse las paredes interiores, agrietándose todas las demás, se bajó el techo, los muros exteriores quedaron acerbillados de balas y ni una de las cinco ó seis personas que habia en el local sufrió un rasguño.»

«Un oficial del vapor Teeland, que estaba en el puente, sintió como silbaban al pasar junto á él las balas, y sólo una le hirió en la mejilla levemente.»

«Unos pizarros que trabajaban en el techo del Palacio de Justicia, á cuatro kilómetros del sitio de la desgracia, recibieron una verdadera granizada de cartuchos.»

«No quedó taller ni oficina en que no se suspendieran los trabajos, y todos cuantos se hallaban en estos establecimientos se repartieron en todas direcciones para buscar á sus familias, temerosos de que hubieran sufrido alguna desgracia.»

«Es punto menos que imposible formar una idea siquiera aproximada de la importancia de la catástrofe.»

«Salpamentos.»

«Pasados los primeros instantes de terror y cóncida ya la causa del siniestro, empezó á acudir gente en dirección á Kattendyk; pero no se pudo hacer nada, porque el calor que despedía aquella inmensa hoguera de 60.000 metros cuadrados hacia imposible acercarse á más de 500 metros, cosa que de todos modos hubiera sido temerario intentar, porque las explosiones se sucedían sin interrupción y del foco no cesaban de salir balas en todas direcciones. No habia más remedio que esperar, procurando aislar el foco del incendio.»

«Toda la noche continuó siendo la situación la misma; al día siguiente empezaron á trabajar los bomberos y tropas de la guarnición.»

«Según Le Figaro, se cuenta horas después de la explosión continuaba el incendio.»

«El día 9 se empezaron á recoger restos humanos y á conducirlos á los hospitales.»

«Las víctimas.»

«L'Événement, diario de París, publica telegramas, según los cuales el número de muertos se eleva á 400 y á más de 1,200 el de heridos.»

«Estos eran hallados en todos los puntos de la capital, pues la intensidad de la catástrofe ha sido tan extraordinaria, que en pueblecillos distantes seis leguas del puerto de Amberes, han ocurrido desgracias.»

«Seis horas después del suceso habian sido conducidos al hospital Stinvenberg 36 cadáveres, 80 heridos y tres enormes sacos llenos de miembros humanos, troncos destrozados y cinco cabezas, tres de ellas de mujer, que no han podido ser reconocidas.»

«En las antecámaras del hospital se presenciaban escenas desgarradoras.»

«Había motivo sobrado para que tales efectos se produjeran, porque los materiales que sirvieron para la explosión fueron 250 kilos de pólvora y 50 millones de balas.»

«Un instante después el fuego se comunicaba al edificio inmediato, que era el depósito de petróleo de Rieth y Compañía, en el que había almacenados 60.000 barriles.»

«Un olor acre impregnó la atmósfera, se oscureció la luz del sol y empezó á correr un verdadero río de petróleo por los muelles del Escalda.»

«Muchos buques que habia surtos en el río pudieron saltar las amarras y huir del peligro, pero otros se incendiaron así como sus cargamentos.»

«Toda una barriada (Austruweel) quedó convertida en ruinas.»

«Las explosiones continuaban y caía sobre la ciudad en todas direcciones una verdadera lluvia de balas. El pánico fué en los primeros momentos indescriptible. Los transeúntes caían en las calles muertos ó heridos por los proyectiles; otros aterrizados se refugiaban en los portales, en tanto eran trasportados á diversos sitios miembros humanos ó cadáveres horriblemente desfigurados.»

«Muchos de los obreros que estaban descargando vapores fueron precipitados al agua, y también sufrieron igual suerte dos niños que estaban pescando sentados en el muelle.»

«Una familia extranjera que estaba visitando los depósitos en que se verificó la explosión, quedó completamente carbonizada; en la Bolsa, llena á la sazón de negociantes, fué la saúdida tan violenta que la mayor parte de las personas cayeron al suelo unas sobre otras. Los caballos de los coches se desbocaron y muchos vehículos quedaron destrozados; otros cayeron al río.»

«No faltaron casos de salvaciones inverosímiles. Una joven que fué arrojada en el momento de la explosión á 100 metros de distancia, se levantó sana y salva, y otra, lanzada á 200 metros, sólo se rompió un brazo.»

«En la taberna de Volmolen, en Austruweel, hundiéronse las paredes interiores, agrietándose todas las demás, se bajó el techo, los muros exteriores quedaron acerbillados de balas y ni una de las cinco ó seis personas que habia en el local sufrió un rasguño.»

«Un oficial del vapor Teeland, que estaba en el puente, sintió como silbaban al pasar junto á él las balas, y sólo una le hirió en la mejilla levemente.»

«Unos pizarros que trabajaban en el techo del Palacio de Justicia, á cuatro kilómetros del sitio de la desgracia, recibieron una verdadera granizada de cartuchos.»

«No quedó taller ni oficina en que no se suspendieran los trabajos, y todos cuantos se hallaban en estos establecimientos se repartieron en todas direcciones para buscar á sus familias, temerosos de que hubieran sufrido alguna desgracia.»

«Es punto menos que imposible formar una idea siquiera aproximada de la importancia de la catástrofe.»

«Salpamentos.»

«Pasados los primeros instantes de terror y cóncida ya la causa del siniestro, empezó á acudir gente en dirección á Kattendyk; pero no se pudo hacer nada, porque el calor que despedía aquella inmensa hoguera de 60.000 metros cuadrados hacia imposible acercarse á más de 500 metros, cosa que de todos modos hubiera sido temerario intentar, porque las explosiones se sucedían sin interrupción y del foco no cesaban de salir balas en todas direcciones. No habia más remedio que esperar, procurando aislar el foco del incendio.»

«Toda la noche continuó siendo la situación la misma; al día siguiente empezaron á trabajar los bomberos y tropas de la guarnición.»

«Según Le Figaro, se cuenta horas después de la explosión continuaba el incendio.»

«El día 9 se empezaron á recoger restos humanos y á conducirlos á los hospitales.»

«Las víctimas.»

«L'Événement, diario de París, publica telegramas, según los cuales el número de muertos se eleva á 400 y á más de 1,200 el de heridos.»

«Estos eran hallados en todos los puntos de la capital, pues la intensidad de la catástrofe ha sido tan extraordinaria, que en pueblecillos distantes seis leguas del puerto de Amberes, han ocurrido desgracias.»

«Seis horas después del suceso habian sido conducidos al hospital Stinvenberg 36 cadáveres, 80 heridos y tres enormes sacos llenos de miembros humanos, troncos destrozados y cinco cabezas, tres de ellas de mujer, que no han podido ser reconocidas.»

«En las antecámaras del hospital se presenciaban escenas desgarradoras.»

«A las nueve de la noche fueron conducidos á este local los cadáveres destrozados de varios turistas que paseaban por el muelle, á centenares de metros de las fábricas incendiadas.»

«A más de dos kilómetros de éstas, fueron recogidos dos brazos y otros restos.»

«Al ir á coger algunos cadáveres para llevarlos al depósito se deshacían en pedazos entre las manos de los que los cogían; á veces se removía un bulto con el bastón y lo que al pronto parecía un trapo calcinado resultaba ser un resto de carne humana.»

«De los 126 operarios de la fábrica de cartuchos, ni uno solo ha sobrevivido.»

«Los médicos, farmacéuticos y hermanos de la caridad, han pasado tres días y tres noches sin dormir, auxiliando á los heridos.»

«Responsabilidades y pérdidas.»

«Mr. Corvilain, francés, habia pedido autorización al Ayuntamiento para establecer detrás de las dársenas ó fondeaderos un taller donde desmontar cincuenta millones de cartuchos Remington, fuerza de servicio. El Ayuntamiento negó el permiso, pero la Diputación provincial pensó de otro modo, y acordó concederlo; Mr. Corvilain alquiló al punto un gran cobertizo, é instaló allí obreros y obreras que empezaron la tarea.»

«Ahora se formulan gravísimas acusaciones contra los que incurrieron en la temeridad de autorizar la instalación de una fábrica de cartuchos al lado de otra de petróleo.»

«Mr. Corvilain, que estaba en París cuando ocurrió la catástrofe, ha llegado á Amberes el día 8.»

Según la prensa belga, no es posible calcular las pérdidas, pero aseguran que exceden de 32 millones de reales.

ECOS DEL EXTRANJERO

CORRESPONDENCIA DE LA AGENCIA LIBRE

Paris 10 Septiembre de 1889

Anteanoche, en el hotel Continental, la Sociedad de economía política celebró un espléndido banquete en obsequio á Mr. Gladstone, el conocido estadista inglés, antiguo presidente del Consejo y hoy jefe de la oposición liberal en Inglaterra.

El banquete tuvo mucha importancia por los discursos allí pronunciados y por la escogida concurrencia de unos quinientos convidados, en los que se notó á varios ministros, á numerosos senadores y diputados franceses ó extranjeros, á casi todos los funcionarios notables y algunas señoras.

Mr. Gladstone presidió el banquete, estando sentado entre Mr. Tirard, presidente del Consejo y Mr. León Say, senador y presidente de la dicha sociedad.

A los postres, Mr. Julio Simón, senador, brindó por el presidente de la república y monsieur Gladstone unióse con él en el brindis en medio de las unánimes aclamaciones de los convidados.

Después, Mr. León Say brindó por Mr. Gladstone, recordando en su discurso los talentos y virtudes del estadista y los servicios prestados ó lecciones enseñadas por él en su larga vida de ochenta años, á su patria, á la humanidad y especialmente á los obreros de su tierra, y á los estadistas de todas las naciones.

Entonces Mr. Gladstone se levantó en medio de infinitos aplausos para contestar. Primero, elogió á la Exposición, importante obra de paz y de progreso, fomentando las ciencias, las artes, la industria, la civilización, la fraternidad entre los pueblos; también elogió la acogida que en la hoy magnífica villa de París, han encontrado los extranjeros.

Peró lo más importante del discurso fué que M. Gladstone dijo que su deber le mandaba recordar que, en los diez años de su poder que cooció al gobierno de la República francesa y experimentó el talento y la honradéz del gobierno francés, encontrándose siempre este gobierno á la altura de los deberes de una República gobernando una de las primeras naciones del mundo.

Concluyó aconsejando á los franceses que mantengan un gobierno cumpliendo, con tanta formaldad, á favor de la civilización y de la dicha de la humanidad.

Mr. Tirard contestóle expresando su agradecimiento en nombre del gobierno republicano y sus anhelos para trabajar todavía más á favor del mantenimiento de la paz y del bien de la humanidad.

Por fin, la orquesta rumana contratada para el banquete, tocó el himno inglés God save the queen y el himno francés de Marsellesa, oyéndose de pié los convidados, y Mr. Gladstone se fué acompañado por aclamaciones hasta su coche.

Si fuera necesaria una contestación más á las calumnias italo alemanas diciendo que Francia no anhela más que la guerra, los dos gobiernos aludidos la tienen en el discurso de Mr. Gladstone.

VARIAS NOTICIAS

Anteayer, el presidente de la República recibió en Fontainebleau, á varios funcionarios y obsequió con un lunch á Mohamed ben Ganah, caid de los Zibanes en Biskra y jefe de la más poderosa familia árabe de la provincia de Constantina.

Ayer en la alcaldía del 16.º distrito de París, se verificó la entrega de los premios de la Asociación de fogoneros maquinistas, bajo la presidencia de M. Yves Guyot, ministro de Fomento.

Ayer, las candidaturas denunciadas para las próximas elecciones de diputados, ascendían á 1.029 en París y los departamentos.

Cada día llegan de Alemania ó de Italia noticias belicosas; una de las últimas, participada por un telegrama de Viena, es que el estado mayor italiano mandó que los regimientos fuesen siempre reunidos en el mismo punto, y no repartidos en varias guarniciones, al efecto de estar siempre prontos para una movilización repentina.

Otra noticia belicosa: La escuadra alemana estaria á punto de ir en el Mediterráneo, por motivo de la nueva visita de la familia imperial á Italia, y se quedaria junta con la escuadra italiana al efecto de superar á la escuadra francesa con la cantidad de acorazados.

Felizmente, la noticia no es cierta todavía.

Anteayer, en Turin, fué celebrado el bautismo del hijo del duque de Aosta, antiguo rey de España, con la concurrencia del rey de Italia, del príncipe de Nápoles, del pretendiente francés Víctor Napoleón, cuñado del padre, del duque de Braganza, etc., etc.

Mucho se reparó la ausencia del abuelo, el príncipe Napoleón, motivada sin duda por la presencia de su hijo y contrincante Víctor.

Las últimas noticias de Londres informan que la huelga está á punto de concluirse con la victoria de los huelguistas, por medio del lord, alcalde, del cardenal católico y del obispo protestante, cuya intervención acerca de los directores de los docks consiguió el aumento de sueldo pedido por los huelguistas.

El gobierno ruso acaba de conceder el permiso de publicar en Odessa un periódico francés: La Russie commerciale.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Anteayer, M. Gladstone, su hijo y su yerno, subieron á la torre Eiffel; á los 300 metros fueron obsequiados con un lunch por M. Eiffel, y su yerno, y M. Gladstone brindó por M. Eiffel, cuya obra gigantesca estableció la fama universal, según dijo el gran estadista.

Después fué á admirar el Museo de Luxemburgo, en donde no están más que obras de artistas vivos.

UN BANQUETE A GLADSTONE ECOS DE TODAS PARTES

Ayer, con su señora, fué al Campo de Marte para presenciar los juegos de las fuentes luminosas.

Anteayer, los príncipes egipcianos Abas bey y Mohamed bey fueron de paseo al Bosque de Bolonia, y después de comer, presenciaron la función del Chatelet.

Ayer fueron de paseo a Saint Cloud, y presenciaron la función de Buffalo Bill.

Esta noche ha de celebrarse en el Hotel de Ville un gran banquete en obsequio del célebre ingeniero Edison.

Acaban de llegar a París, para visitar la Exposición, el célebre explorador sueco Nordenskiöld M. Douglas Pierce, sobrino del vicepresidente de los Estados Unidos, y el marqués de Valdeleñas, diputado a cortes y director de La Epoca.

Hoy ha de celebrarse la primera sesión del congreso internacional de espiritistas.

Parece que tiene delegados de 75 periódicos y de 40.000 aficionados.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

INCENDIO DE UN CUARTEL ALEMÁN

MUNICH 11.—Un incendio ha estallado en el nuevo cuartel de infantería de Bayreuth.

El ala izquierda del edificio ha quedado completamente destruida por el voraz elemento.

La explosión continua de cartuchos hace difícil a los bomberos la extinción del incendio.

Los perjuicios sufridos son de consideración.

EL SUOSEO DEL PAPA

ROMA 11.—La candidatura al papado del cardenal San Felice es hoy propuesta por la *Chronaca Nera*. Desde su aparición se ha advertido que este diario persigue dos objetivos: el odio a la Francia y la elevación del cardenal San Felice al papado.

Muchos aseguran que está pagado por los fondos secretos y dirigido por un amigo personal de Crispien.

FRANCIA Y MR. CRISPIEN

ROMA 11.—El *Don Quijote* reproduce la carta que Mr. Crispien dirigió al *Rappel* en 7 de Febrero de 1887, en la cual decía que Francia e Italia se perderían para siempre si fueran enemigas, mientras que su amistad sería altamente beneficiosa a sus instituciones.

UN CONGRESO EN SUIZA

LAUSANNE 11.—El congreso de la sociedad suiza de ciencias materiales se ha reunido en Lugano.

La villa ha organizado grandes festejos en honor de los extranjeros que han acudido al mismo.

INAUGURACIÓN DE UN MONUMENTO

A GARIBALDI

MILAN 11.—Se ha verificado en Brescia la inauguración del monumento erigido en honor y memoria de Garibaldi.

A esta solemnidad han asistido todas las asociaciones democráticas y la sociedad de militares ancianos.

EL PRINCIPE DE MONACO

Anteayer a las nueve dejó de existir en el castillo de Marchais (Francia) el soberano del Estado más pequeño de Europa, el príncipe Carlos III de Mónaco, descendiente de la dinastía de Grimaldi, que allí reina desde el año 968.

El príncipe soberano Carlos Honorato tenía los títulos de duque de Valentinois, marqués de Baux, conde de Carladés, barón de Buis, señor de Saint Remy, sire de Matignon, conde de Thorigny, barón de Saint Lo, barón de La Luinthière, duque de Estouville, duque de Mazarin, duque de Meilleraye, duque de Mayenne, príncipe de Chateau Porcien, conde de Ferrette, de Belfort, de Taan y de Rosemont, barón de Altkirch, señor de Isenheim, marqués de Chilly, conde de Lonjumeau, barón de Massey, marqués de Guiscard, etc.

Era, además, grande de España de primera clase, y ballio gran cruz de la orden de Malta con tratamiento de alteza.

A todos estos títulos corresponde la minúscula soberanía de un principado que tiene poco más de veintitún kilómetros y medio cuadrados, una población total de 13.304 habitantes, un ejército de 70 soldados, que mandan cinco oficiales y siete sargentos, y un cuerpo de carabineros y gendarmes de 44 individuos.

Para gobernar el principado existen: un gobernador general, un secretario de Estado, un director de policía y un Consejo de Estado.

Aunque el príncipe que acaba de morir era viudo, existía para el esplendor de palacio una dama de honor.

El príncipe Carlos III había nacido el 18 de Diciembre de 1818; sucedió a su padre el príncipe Florestán I en 1870 diez años antes había casado con la princesa Antonia Ghislaine, condesa de Merode, y envió en 1864.

Hereda el trono del principado el príncipe Alberto Honorato Carlos, hijo único de Carlos III, capitán de fragata de la Marina española, casado en 1869 con la princesa María Victoria, hija del duque de Hamilton, y cuyo matrimonio—del que existe un hijo—fue anulado por el Vaticano y por el difunto príncipe en 1880.

El acto más importante del reinado de Carlos III es el decreto que dictó en Mónaco el 8 de Febrero de 1869, y que dice así:

Artículo 1.º Desde esta fecha se suprimen en nuestro principado la contribución territorial, la contribución personal y mobiliaria, y el impuesto de patentes.

Art. 2.º Quedan condonadas las sumas que se deban por atrasos de los expresados impuestos.

De las mesas de juego que funcionan en el principado salen sobrados recursos para cubrir todos los gastos del presupuesto.

El soberano de Mónaco tenía tres residencias: una en el principado, otra en París, y otra era el castillo de Marchais, donde pasaba largas temporadas desde que tenía casi totalmente perdida la vista, y donde ha muerto.

El banquete celebrado en París en honor del eminente estadista inglés, jefe que ha sido del gobierno de la Gran Bretaña, Mr. Gladstone, ha sido una fiesta notable, tanto por los importantes personajes que él asistieron, como por las declaraciones de simpatía y adhesión a Francia, hechas a la hora de los brindis por el *great old man*, como llaman a Gladstone sus compatriotas.

Cuando el ilustre huésped se presentó, ligeramente apoyado en un bastón, pero todavía derecho a pesar de su avanzada edad, en el salón del Hotel Continental, donde tuvo lugar el acto, todos los allí presentes experimentaron una verdadera emoción, sin que a nadie se le ocurriera reírse del cuello legendario y la no menos legendaria corbata que usa siempre, cualquiera que sea la moda que impera.

Gladstone es de baja estatura, tiene la frente ancha, surcada por una arruga profunda, los ojos brillantes y la mirada firme.

De ordinario su aspecto es serio, pero cuando saluda a alguien lo hace con amable sonrisa y de la mano encorvándose profundamente a la usanza de 1840.

Si algún importuno se le acerca a hablarle, guña los ojos de una manera particular, como diciéndole: «Bah! mi buen amigo, te conozco desde hace mucho tiempo», y cuando el importuno ha concluido, Gladstone gira sobre sus talones como un joven.

Alrededor de la mesa del banquete tomaron asiento Mr. Tirard y M. León Say, que ocupaban una de las cabeceras, teniendo en medio a Gladstone, y enfrente de éste, en la otra cabecera, M. Julio Simón, que tenía a la derecha e izquierda a Mad. Say y a la baronesa Aulnes de Bouraille, esposa del rector de la Universidad de Utrecht.

Entre los demás invitados hallábase Guillaume, Cernuschi, Deschanel, Guyot, Picot, Levasseur, Claretie, el príncipe Bibesco, Harry Gladstone, Patnot, Bischofskeim, mensieur y Mad. Raffalwicz, Grison, conde Zamoiski, Janagiyá, delegado del Japon en la Exposición, y otros muchos, entre los cuales se hallaban nuestros compatriotas Sres. Moret, Blasco y Mareoartí.

En todos los banquetes la hora de los brindis suele ser temible, pero en éste era aguardada con impaciencia al saberse que iba a hablar Gladstone.

Inauguró los brindis M. Julio Simón, haciéndolo por el presidente de la república.

Seguiole M. León Say, que bebió a la salud de Gladstone.

—Brindo—dijo—por el huésped que todos amamos y admiramos, por Mr. Gladstone, el hombre que ha estado siempre al lado de los oprimidos, desde los prisioneros del rey Bomba hasta los oprimidos de nuestros días.

Yo admiro a Gladstone—continuó—porque es librecambista, porque ha sabido atraer los ahorros de los obreros hacia la constitución del pequeño capital, base conservadora de las naciones. (Gran entusiasmo entre los economistas eminentes que se hallaban en el salón.)

Lo admiro, en fin, porque ha hecho unos presupuestos que quedarán como modelo.

A estas palabras los economistas no pudieron contenerse y aplaudieron ruidosamente a León Say y a Gladstone.

Este se levantó luego y brindó en francés, comenzando por decir que no sabía cómo expresar la gratitud que sentía por el honor que se le dispensaba.

Hablando después de la Exposición Universal, dijo:

—Yo admiro profundamente vuestra Exposición como inglés que soy, recuerdo con orgullo que fué en mi país donde tuvo lugar la primera Exposición, el año 1851; pero estaba reservado a la Francia dar semejante desarrollo a una Exposición tan bella, tan humana como la que se celebra en esta gran ciudad.

Estoy lleno de admiración por lo que he visto en París; todo es aquí interesante para todo el mundo, porque aquí es uno ciudadano de su propio país, y a la vez ciudadano del mundo.

Comprenderéis, pues, mi alegría... París me parece como una ciudad que jamás hubiera visto.

Quisiera decirlos también otra cosa, aunque no quisiera hablaros de vuestra política interior, lo que sería impertinente; pero me creo en el deber de hacer con tar que la república existe hace diez y nueve años, y que sus hombres de Estado se han hallado siempre a la altura de su misión.

(Aquí M. Tirard aplaudió muy fuerte, e Yves Guyot más fuerte todavía, según dice el *Figaro*.)

Durante la mitad de este tiempo—continuó Gladstone—he sido jefe del Gabinete inglés, y creo haber estado al corriente de la política internacional; pues bien, ha habido cuestiones difíciles que tratar, y siempre he encontrado por parte de la república francesa la amistad que perpetuamente habrá de unir a Francia e Inglaterra.

Deseo con todo mi corazón, y mi nación lo desea conmigo que la Francia no falte jamás a su papel y que conserve el lugar que ocupa a la vanguardia de la humanidad cristiana y progresista. Que la Francia sea siempre lo que ha sido y siga ocupando el primer rango entre las naciones de Europa.

Brindó luego Cernuschi, quien invitó a Gladstone a asistir al Congreso de los bimetalistas, levantándose después a hablar M. Tirard, el cual se concretó a manifestar que lo mismo a él que a sus compañeros de Gabinete les eran necesarios muchos esfuerzos y trabajo para llegar a igualar a Gladstone.

Gladstone se levantó de nuevo y con una mano en el bolsillo del chaleco, y la otra sobre la mesa pronunció en inglés un segundo brindis dedicado a la América, que fué aplaudido, como es natural, por los americanos que asistían al banquete.

Los franceses hicieron lo mismo por cortesía pero no sin manifestar que tal brindis les parecía inoportuno.

Y el banquete terminó, observando los ingleses con gran extrañeza que M. Tirard, presidente del Consejo de ministros de la república se levantaba para escuchar el *God save the Queen* y se sentaba al oír tocar la *Marsellesa*.

En Cervera (Valencia), ha ocurrido una sensible desgracia con motivo de las últimas tormentas que con gran fuerza han descargado en todos los pueblos de la ribera baja.

Se hallaba segando arroz una cuadrilla, cuando comenzó a descargar la tempestad. Los más prudentes se retiraron apresuradamente al pueblo; pero quedaron en campo dos segadores que, cuando estalló en toda su fuerza la tormenta, buscaron refugio bajo un árbol. Allí los alcanzó una exhalación que, dejando honda huella en el árbol, les derribó al suelo sin sentido. Uno de ellos cayó al suelo de espaldas, y no recobró el conocimiento hasta después de transcurrir un buen rato. Entonces vió que su compañero había caído de bruces al campo de arroz, y debido a ello había muerto asfixiado.

El sábado último intentó suicidarse en Valencia un joven a quien acaba de dar calabazas su novia.

Para llevar a cabo su fatal resolución, se disparó un tiro de revólver sobre la tetilla izquierda; pero el proyectil quedó embotado en la ropa, no llegando a causarle ni la más ligera herida.

Con fecha 29 de Agosto telegrafieron de la Habana a *Las Novedades*, de Nueva York:

«Últimamente han caído copiosas lluvias en toda la isla.

Las plantaciones de caña de azúcar están en buen estado. En todas partes se siente la escasez de brazos.»

El ayuntamiento de Córdoba se propone contratar un empréstito de 1.330.000 pesetas con el Banco Hipotecario de España.

La operación está garantizada por el ministerio de la Guerra, y tiene por objeto la construcción de un cuartel.

La salud pública en Vigo.

Continúan siendo más tranquilizadoras las noticias que se reciben de aquella ciudad respecto a la enfermedad reinante.

Después de las últimas noticias publicadas, solo se han registrado tres invasiones y una alta.

Ayer ha habido ocho invasiones y 50 altas, sin ninguna defunción.

No obstante ser cada día más tranquilizadoras las noticias que se reciben respecto de la salud pública en Vigo, el gobierno portugués continúa extremando sus medidas de rigor para con todas las procedencias de aquella parte de Galicia.

Según hemos oído, los portugueses han suspendido toda comunicación terrestre, fluvial y marítima con aquella región fronteriza, sujetando a cuarentena las mercancías y taladrando y haciendo que se fumigue la correspondencia, como si se tratara del cólera morbo asiático más grave que se conoce.

Parece que nuestro Gobierno ha dado órdenes al representante de España en Lisboa, para que haga ver al de Portugal la injusticia de sus medidas; tanto más, cuanto que los mismos médicos portugueses que no pueden ser sospechosos, han certificado que la enfermedad que en Vigo se padece no tiene carácter epidémico ni presenta síntomas de gravedad.

Los antecedentes relativos a la suspensión de los concejales del ayuntamiento de Madrid, reclamados por la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado para mayor ilustración suya, han sido remitidos a aquel alto cuerpo.

Es de advertir que ninguno de ellos se relaciona con el asunto de las sisas, por la sencilla razón de que este particular no se halla sometido al informe de aquel alto cuerpo.

Telegrafía el alcalde de Villabuena, pueblo de la provincia de Vitoria, que descargó en aquella jurisdicción una gran tormenta de agua y pedrisco, que destruyó el poco fruto que se había salvado del anterior nublado.

El pueblo está consternado por los muchos estragos producidos en las propiedades.

En el expreso de Sevilla llegó anteayer a Madrid el general Rodríguez Arias.

Inmediatamente se hará cargo de la capitania general de Castilla la Nueva.

Anteayer salió de la Habana para la Península el vapor correo *Isla de Luzón*.

Ayer mañana han ocurrido dos incendios de escasa importancia por fortuna: uno en la casa de la calle de Zurbarán conocida por la Rinconada del Polvorista, y otro en la calle de San Lucas, núm. 6, bohardilla, donde se quemaron algunas esteras.

Leemos en *El Globo* de ayer:

«No sabemos qué ocurriría anteayer para que el gobernador civil, dejando en la Puerta del Sol a la una y media de la madrugada su carruaje, subiera en otro de punto, acompañado de un inspector de policía, dirigiéndose en dirección del cuartel del Conde Duque.»

A la hora avanzada en que nos retiramos al periódico, nada habíamos podido averiguar de las causas que motivaban tan misteriosa visita.

Allí oímos decir, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Aguilera visitaría otros sitios esta misma madrugada.

El gobernador se proponía, según parece, detener personalmente a un célebre bandido; pero no dió con él allí donde le habían dicho que estaba. Así, por lo menos, se cuenta.

Según opinión unánime de los facultativos, incluso los catédricos de Santiago Sres. Tejero, Sánchez Freire y Andrey, que están aquí de temporada, no ha habido ni hay en Vigo sino fiebres gástricas, en algo mayor número

que otros años, y de las cuales degeneran algunas, pocas, tifoideas de carácter muy benigno.

La mortalidad en los últimos cuarenta días ha sido la mitad de lo que fué en igual período del año anterior.

Los mismos portugueses reconocen lo absurdo de las cuarentenas, impuestas por su gobierno, y que ocasionarán a ambos pueblos inmensos perjuicios.

Otra víctima de Juan el destripador.

Un nuevo crimen ha cometido el ya célebre destripador de Londres, en el barrio de Witechapel, en la madrugada de ayer. A las cinco y media un policía halló el cadáver en *Cable Street*, de una mujer, que se supone de vida airada.

Encontrábase entre la serie de carriles que corren paralelos a la línea de casas de la calle.

Estaba el cadáver en un rincón de la curva, y el examen de los restos de la víctima ha patentizado que ésta ha sido asesinada y mutilada de una manera feroz.

La cabeza y los brazos han sido separados del tronco y trasladados a otro punto por el asesino.

La forma en que se ha hecho la disección revela una gran destreza quirúrgica en el criminal.

Aparecen profundas heridas en derredor del estómago y del vientre. Los intestinos y otras entrañas han sido arrancados y extraídos.

El homicida ha tenido que emplear bastante tiempo para ejecutar el crimen; más aún cuando el agente de policía, que pasa de quince en quince minutos por el sitio que ocupaba el cadáver, nada ha visto.

Tampoco las personas que cruzaron por aquel punto a la hora indicada han oído ningún ruido desacomunado.

El policeman tocó el pito de alarma inmediatamente después de descubrir el cadáver y enseguida se estableció un cordón de agentes en derredor de las manzanas de casas vecinas al lugar del crimen; más no pudo ser detenido el asesino.

Este debe haberse tomado bastante tiempo para ejecutar el horrible delito, y probablemente se llevaría en un saco los brazos y la cabeza, pero nadie ha observado nada que pudiera despertar sospecha de ningún género.

La policía y los médicos afirman que el crimen de hoy es de peor índole que los otros cometidos en el barrio de Whitechapel, y que sin duda han sido ejecutados por Jack el Destripador.

Nu. vamente reina una excitación indescriptible en la parte oriental de Londres, y una numerosa muchedumbre se aglomera en el sitio en que el cadáver yace.

No ha sido éste identificado todavía aun cuando han acudido muchas meretrices a contemplar los restos de la víctima.

Esta contaba unos treinta años de edad; sus vestidos son de escaso valor y hay motivos para sospechar que era una mujer dada a la bebida.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMO precio.	MOVIMIENTO	
		Alta	Baja
Deuda al 4 por 100 int.	75,90	>	>
Idem id. pequeños,	76,75	>	>
Idem id. fin corriente	75,70	>	>
Idem id. fin próximo	00,00	>	>
Idem al 4 por 100 exterior	77,05	>	>
Idem id. pequeños	77,25	>	>
Idem id. amortizable	90,25	>	>
Idem id. pequeños	90,35	>	>
Billetes de Cuba 1880	00,00	>	>
Idem id. 1886	107,05	>	>
Obligaciones municipales	00,00	>	>
Idem Banco Hipotecario	0,00	>	>
Cédulas hipot. al 5 por 100	105,30	>	>
Idem id al 4 por 100	96,10	>	>
Acciones Banco de España	411,00	>	>
Compañía de Tabacos	108,25	>	>

CAMBIOS

Londres a 90 días vista L.	26,05	>	>
París a 8 días vista	4,05	>	>
Berlin a 8 días vista	0,00	>	>

Bolsín de anoche.
MADRID.—Contado, 00'00.—Fin de mes, 75'75.
—Próximo, 00'00.—Exterior, 00'00
BARCELONA.—Interior, 75'77.—Exterior, 77'12
PARIS.—73'81.
LONDRES.—73'50.

SANTO DE HOY.—San Leocicio y compañeros mártires.

Espectáculos para hoy.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 3/4.—(Beneficio).—A casarse tocan ó la misa a grande orquesta.—Pepa la Frescachona ó el colegial des-envuelto.—El gorro frigio.—A casarse tocan.
FELIPE.—A las 9.—(Beneficio de la familia de D. Eduardo Lustonó).—De Madrid a París.—Certamen nacional.—El año pasado por agua.—La salsa de Aniceta.
TEATRO-CAFÉ DE LA INFANTIL.—A las 9.—Prosodia y ortografía.—Viaje a Cádiz.—El reloj.—Viaje a Cádiz.
CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.
CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A las 9.—Notables ejercicios.—Presentación de las bailarinas sevillanas hermanas Moreno.—El pintor con los pies Mr. Hanau, rifándose el cuadro, la mujer tigre, y otras notabilidades.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2. Un ballo en máscara.
GRAN MONTAÑA RUSA.—Todos los días de 8 a 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

Imp. de LA PUBLICIDAD, Valenzuela, 6.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLITICO

Anuncios en la cuarta plana

Columna de 116. 5 céntimos línea.
Id. 216. 7

De otras dimensiones a precios convencionales y los mas económicos de cuantos periódicos se publican en esta Corte.

ADMINISTRACION

Biblioteca 9, bajo, izquierda. Desde las 5 a las 7 y media de la tarde.

ENTRESUELO **J. BELMAR** ENTRESUELO

GRAN SALON DE PELUQUERIA

Se afeita, corta y riz el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALA, 5, ENTRESUELO

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua vegetal del Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos a su primitivo color, sin manchar la ropa y de fácil aplicación.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
El 10, d. adiz, vapor *Isabel de León* para Las Palmas, Puerto Rico, San Juan y Veracruz.
El 20, d. adiz, vapor *Colombia* para Coruña, Puerto Rico, San Juan y Veracruz.
El 30, d. adiz, vapor *Veracruz* para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
LINEA DE COCÓN.—El 25, de Vigo, vapor *Ciudad Condal* para Puerto Rico, Habana Santiago de Cuba, Cartagena y Colon.
LINEA DE FILIPINAS.—El 28, de Barcelona, vapor *Reina Mercedes*, para For-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
LINEA DE FERNANDO POO.—El 30, de junio de Cadiz, y por P. de Sabuque, para Laredo, Bahar, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Mauritania y Senegal.
SERVICIOS DE AFRICA.—COSTA NOROCCIDENTAL.—El 16 y 30, de Cadiz, vapor *Mogador*, para Tangier, Argier, Ceuta y Málaga y de Málaga el 13 y 25 retornando por las mismas escalas.
COSTA NOROCCIDENTAL.—El 28, de Cadiz, vapor *Alcornoque*, para La Haya, Rotterdam, Amsterdam, Maastricht y Rotterdam.
SERVICIOS DE TANZANIA.—De Cadiz para Tangier, los domingos y sábados, vapor *Tanger*.
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para el viajero, a quienes la compañía da alojamiento en el mismo vapor, y para familias, como ha acreditado en el dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para América, a precios especiales para emigrantes dentro de un año sin encubrir trabajo.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía, previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá en su almacén a los distintos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.
Para más informes: Barcelona, La Compañía Transatlántica y Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palau. Cadiz, Delegación de la Compañía Transatlántica. Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá, 33 y 35.—San Juan, Sres. Angel B. Pérez y C.ª. Coruña, D. E. Da Guardia.—Vigo, D. Antonio López de Neba. Cartagena, D. Bosch hemández.—Valencia, Dar y C.ª.—Málaga, D. Luis Duarte.

Atención
Interesa ver, antes de comprar baños, el depósito
Isabel la Católica 25.—Madrid.
Precios de fábrica. Clase superior: Garrafas de un litro a 20 rs. B. B. B. No tiene sucursales.

Especialidad en pelucas y peinados.
PEÑA
Peluquero y perfumista, premiado en las Exposiciones de Zaragoza, Viena, Filadelfia, París y Madrid con la medalla de primera clase y socio de mérito del Fomento de las Artes, ofrece a usted un acreditado establecimiento situado en el centro de la corte. Abada, 24, tienda.
Se hacen pelucas de todas clases, de nueva invención, para señoras y caballeros, a precios sumamente económicos, como igualmente trenzas, rizados y rizos. En dicho establecimiento se encuentra toda clase de novedades en peinados de señora, como la de tantos pertenecientes al ramo de peluquería y perfumería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se recibe toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten a provincias con la exactitud que tiene adquirida en los muchos años que lleva establecido.

WICENTE RODRIGUEZ HERMANO
Almacenistas de huevos y jamones. No hay quien vende más barato. Se sirve a provincias. Plaza de Santo Domingo, 6. Teléfono 1198.
Bordadores, 3

IMPORTANTE
12.—Barrio Nuevo.—12.
Hasta el día 20 gran liquidación por reforma.
Sólo hasta el día 20 estará abierto el comercio de telas.
12.—Barrio Nuevo.—12.

BODEGA DE CHINCHON
VALENTIN GALAN
SEIS PREMIOS en cuatro Exposiciones, por sus vinos de mesa y aguardientes, MEDALLA DE PLATA en la Exposición de Barcelona, por el anísado de Chinchon, marca PLY MARGALL: 16 litros, 50 pesetas; botella, 3 pesetas.
Vino de mesa de 8 a 11 pesetas los 16 litros; blanco, ídem ídem.
Blanco del 79, mejor que Jerez, 20 pesetas los 16 litros; botella, una peseta sin casco.
Moscatel, de 12 a 15 pesetas los 16 litros; botella, 0,75 y una peseta sin casco.
VINOS GENEROSOS DE TODAS CLASES
PARA LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS PRECIOS CONVENCIONALES!
Se vende un aparato para destilar alcohol y anísar, sistema moderno, ofrece muchas ventajas y otro aparato completo de refrescos ingleses.
4-ISABEL LA CATOLICA-4

GRANDIOSAS REBAJAS

EN LOS INMENSOS ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
Montera 18, esquina a la calle de la Aduana.

Bajos, entresuelos y principales

DIEZ MILLONES UNICOS ALMACENES EN ESPAÑA QUE PRESENTAN de novedades para señoras, hombres y niños, y sus precios son fijos, que no da lugar a engaños para nadie y siempre cuanto; se anuncia existe en nuestros Almacenes, y a veces mas barato de lo que se ofrece.

Nunca se han conocido, ni jamás volverán a conocerse géneros de tantísimo gusto y a precios tan baratos como se venden en estos inmensos almacenes, que causan la admiración de todo el mundo que los visita, porque parecen una Exposición Universal.

Rogamos a nuestra clientela no se deje engañar por pequeños negociantes que en Madrid y provincias, y con nombre de Almacenes se sirven de nuestro título ó parecido para alucinar.
Remesas a provincias.—Pidáse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo García Inozal.

- POR 8 PESETAS un traje de 10 varas, preciosas lanas, doble ancho, listadas, lisas ó de cuadros.
- POR 12 PESETAS chaquetas para señoras, hechura de sastre, todas las medidas y colores.
- POR 150 PESETAS una alfombrilla de bonitos dibujos y tamaño de vara y media.
- POR 30 PESETAS un traje de 20 varas de telas ricas de seda, dibujos listados y colores nuevos de este año. Existen 1.500 cortes
- POR 5 PESETAS un vestido de preciosos percales que contiene 16 varas. Tenemos muchos dibujos.
- POR 350 PESETAS una colcha de cretona francesa, dibujos ricos, y damos 9 varas.
- POR 20 PESETAS un abrigo largo con doble delantera, forma redonda, de dibujos listados muy elegantes.
- POR 10 PESETAS una bonita mantilla de blonda, imitación pura seda. Existen 60 dibujos.
- POR 4 PESETAS una chaqueta Jersey, de punto inglés, negras y de colores.
- POR 5 PESETAS media docena de pañuelos de seda, todos de diferentes dibujos.
- POR 6 PESETAS un traje para hombre de lanas inglesas y gustos elegantes, damos tres metros para el traje completo.
- POR 40 PESETAS un elegante traje de surah de seda con listas en todos los colores, y damos 20 varas.
- POR 2 PESETAS una falda hecha con volante, fleché de percal francés.
- POR 15 PESETAS un traje de rico cachemir negro y de colores divinos; 10 varas en doble ancho.
- DESDE 30 PESETAS trajes hechos a la medida, para hombres, cortados por artistas inteligentes.
- POR 12 PESETAS preciosas manteletas y visitas Ottomann, de seda, bordadas en pasamanería y forros de seda. Existen 4.000
- POR 10 PESETAS una capa de cristiana, una pieza percalina de La España Industrial, y tiene 20 varas.
- POR 8 PESETAS un elegante traje para niñas y niños hasta edad de seis años.
- POR 40 PESETAS pardenús para hombres y niños, todos forrados en ricas telas de seda.

En vestidos hechos, manteletas, visitas, abrigos largos, sombreros y toda clase de confecciones pasarán de seis mil los modelos recibidos esta semana, y con seguridad no existe otra casa mejor surtida de abrigos tan nuevos y elegantes, como los recibidos de París y Londres, que llamarán la atención por su novedad y riqueza.

- POR 50 CENTIMOS sombreros de paja para señoras, hombres y niños.
- POR 6 PESETAS americanas de alpaca, bien hechas y cortadas, de última moda.
- POR 3 PESETAS sábanas hechas, para cama camera, con jarretón y de una sola pieza.
- POR 5 PESETAS una docena de servilletas de Rentería con un mantel de la misma clase.
- POR 8 PESETAS una pieza de lienzo para camisas y sábanas con 24 varas.
- POR 3 PESETAS una elegante bata de percal francés para señora.
- POR 50 PESETAS un rico traje con 20 varas de gró negro de Lyon, pura seda. Tenemos 600 cortes.
- POR 125 PESETAS preciosos yates para cortinas, colchas y muebles, ancho 64.
- POR 6 PESETAS una colcha de piqué blanco con grandes flecos.
- POR 5 PESETAS seis toallas grandes con flecos y una inicial grande bordada.
- POR 3 PESETAS media docena de pañuelos de hilo perfumados, con jarretón.
- POR 2 PESETAS un pechero de tul todo bordado con pasamanerías de lujo.
- POR 20 PESETAS una bonita falda hecha con elegantes cogidos y plegada a la inglesa.
- POR 4 PESETAS tres camisetas interiores, de verdadero punto inglés.
- POR 7 PESETAS camisas para hombre, con vistas de hilo, para vestir, y de batistas de color, para dormir, con bullones y cordón de seda.
- POR 4 PESETAS media docena de medias largas de bonitos dibujos y colores.
- POR 3 PESETAS media docena de calcetines superiores, crudos ó de colores lisos y listados.
- POR 3 PESETAS un faldón de cristianar, con bonitos bordados y entredoses.

Toda nuevo, todo fresco y todo de última novedad

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado, para que el bocio la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

En el análisis por Mr. Hardy, químico poriente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho en mas abundantes, resulta que **LA MARGARITA DE LOECHES** es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos, argénticos, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico inapreciable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15. fo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido **Más de dos millones de purgas.**